

# AVISO

La Secretaría de Energía (SEN) comunica a la ciudadanía en general que, a partir del **lunes 13 de febrero del 2023**, la atención al cliente de ventanilla única para trámites, laborará en horario de:

**7:30 A.M. - 3:30 P.M.**

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía